acordo q se lleuen los dichos papeles a fran.co Juto te
rual contador para q informe con toda particulari
dad para q visto por la ciud. proveala q convenga
entraron los ss.es don Ju.o Uso de mar y don p.o Padrino Reg.es
entro el señor don p.o diaz navarro Regidor=
entro el señor don gregorio gascon Regidor=

Don Ger.mo de soto

q el señor don ant.o de alcornoz Regidor haga lleuar los
papeles de don geronimo de soto cerca de la libranza q tiene
sobre las rentas R.s para q con su bista y asistencia de
el señor don ant.o y estevan de lecoya Reg.es los bea y se
traiga a este Juntam.to Relacion y informe para q la ciud.
lo vea y provea.

Cuenta de Ju.o de frias

Libr.a

Hizose Relacion de la cuenta q a dado Ju.o de frias
del biaje a la defensa de las pretensiones de la villa
de Carauaca en perjuicio de la jurisdicion de esta ciud. en
el Reyno q consta monta el cargo cinq.ta y quatro
mill quatrocientos y sesenta y ocho mrs y el alcanze
q haze el dicho Ju.o de frias a la ciud. diez y siete mill y se
senta y ocho mrs y la ciud. aprovo las dichas cuentas
quanto a lugar de derecho salvo error de cuenta
y se mando dar libranza al dicho Ju.o de frias del di
cho alcanze en los propios.

Ju.o mez ministril

entraron los ss.es Jurados p.o de yepes y ant.o de silua
q el lic.do Ju.o ferrer abogado de su parecer por es
crito cerca de la pretension q tiene Ju.o martinez mi
nistril de q se le haga refacion y se supl.ca al señor
alcalde mayor se sirua autorizar este negocio con el
parecer de su merced

Fiesta del ss.mo sacram.to

Libr.a

q los ochocientos ducados q se libraron para la fiesta
del santim.o sacramento conforme a la facultad
real Real buen tienda q lo sa la de pagar el
arrendador del matadero segun y en la forma y
manera q se dispone en la dicha libranza y acuerdo
para q en conformidad dello lo sa la y cobre